

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra restablece el cobro del peaje de Zuasti para camiones a partir del 1 de noviembre por la apertura de los túneles de Belate y Almandoz

*Deja sin efecto la aplicación temporal del descuento adicional para vehículos pesados vigente desde el 4 de junio, que incentiva la circulación por la A-15*

Lunes, 29 de octubre de 2018

El Gobierno de Navarra ha acordado dejar sin efecto la medida que permitía el paso de vehículos pesados sin tener que abonar el peaje de Sarasa (Zuasti), en ambos sentidos de la circulación, vigente desde el 4 de junio y hasta el final de las obras de los túneles de Belate y Almandoz, previsto para este jueves 1 de noviembre.

El acuerdo aprobado en mayo con Audenasa, empresa concesionaria de la AP-15, previo al inicio de las obras en los túneles, ha tenido el doble objetivo de aligerar los sobrecostes del sector del transporte afectado por las restricciones del tráfico durante las obras en la N-121-A y de incentivar la circulación por la autovía de Leizaran, como vía idónea para la conexión de Pamplona con Francia para el grueso del tráfico de largo recorrido. Concretamente, el Gobierno propuso a la empresa concesionaria el establecimiento temporal, entre junio y noviembre, de un descuento adicional para vehículos pesados, de forma que el precio final a aplicar a los vehículos de cuatro o más ejes en el peaje de Sarasa fuese nulo.

Para beneficiarse de este descuento adicional, entre el 4 de junio y el 1 de noviembre de este año, los vehículos pesados deben pagar el IVA correspondiente al peaje con tarjeta bancaria o dispositivo Via-T, manteniéndose el precio general en el caso del pago en efectivo.

Para derogar este descuento suplementario, el Acuerdo del Gobierno ha modificado parcialmente otro anterior, del 30 de mayo de 2018, que aprobaba la exención del peaje para los vehículos pesados desde el 4 de junio hasta el final de las obras en los túneles.